

MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CON 24/2017 SE AB

El Órgano de Contratación del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez informa, respecto de las **ofertas admitidas** a la presente licitación, de las características que han sido determinantes para la presente adjudicación, que las mismas son las contenidas en las bases que han regido para esta licitación (Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas).

1. OFERTAS ADMITIDAS:

OFERTANTE		ARASTI BARCA M.A., S.L.
		CIF: B09346453
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	1. OFERTA ECONÓMICA	90 PUNTOS
	2. INCREMENTO DE HORAS: BOLSA DE HORAS A DISPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES	10 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

Con fecha de 28 de noviembre de 2017 se celebró el acta de apertura del SOBRE 1, documentación administrativa.

Valorada la documentación administrativa presentada por los diferentes licitadores ha sido necesaria la subsanación de incidencias al no presentarse las ofertas indicadas conforme a lo exigido en los pliegos de la presente licitación por parte de las siguientes empresas:

- FITNESS PROJECT CENTER, S.L.

Una vez requerida la documentación administrativa no aportada en el Sobre 1 y transcurrido el plazo concedido para la subsanación de la misma no ha presentado la declaración responsable de la solvencia técnica o profesional tal y como se establece en el apartado b) del Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que queda excluida del procedimiento.

Es por todo lo anterior que el órgano de contratación del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez ha designado que la oferta económicamente más ventajosa en su conjunto ha sido la presentada por la empresa:

ARASTI BARCA M.A., S.L.

La puntuación total otorgada al licitador ARASTI BARCA M.A., S. L. ha sido de 100 puntos de un total de 100 puntos valorables. Por lo tanto el importe de adjudicación es de 175.000,00” (ciento setenta y cinco mil euros) Impuestos indirectos no incluidos, y un incremento de 1.500 horas (mil quinientas horas) a disposición del Departamento de Deportes.

